

Dirección de Administración
Departamento de Recursos Financieros
Asunto: Información Ayudas y Subsidios Cumplimiento a la LGCG

AVISO INFORMATIVO

De conformidad con los artículos 56, 58 y 67 último párrafo del Capítulo IV del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31 fracción IX y 40 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 14 fracciones I, XIV, XXI, y 29 fracciones I, VI, XVI, XXXVIII y XXXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte; y demás disposiciones jurídicas aplicables, se informa que, en el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, esta Dependencia no cuenta con montos pagados por concepto de Ayudas y/o Subsidios.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA
PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS

OLGA TEUTLI RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 13 párrafo primero, 31 fracción IX y 40 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción VII, 6 fracción I, 14 fracción XIX y 29 fracción I, VI, XVI, XXXVIII y XXXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 04 de junio de 2015, en vigor a partir del mismo día, mes y año de su publicación, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las Unidades Administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Alexia Yasheth Aburto Arcos
Analista
Elaboró

C.c.p. Archivo

Avenida Rosendo Márquez, No. 1501, Colonia La Paz. C.P. 72160
Tel. (222) 229 0600, Ext. 3306, 3113 Puebla, Pue.

